

Los sindicatos representados en la Comisión de Personal (LAB, AFAPNA, ELA, CCOO y UGT) convocantes de esta jornada de movilización agradecen públicamente al personal EAE el esfuerzo realizado para que hoy, 14 de noviembre, la huelga sea un éxito. También queremos agradecer a la comunidad educativa, personal docente, familias y asociaciones de familiares el apoyo que han dado al colectivo y a sus reivindicaciones. Asimismo, queremos denunciar los servicios mínimos abusivos que ha impuesto el Departamento de Educación. 100% cuando solamente hay una EAE, 50% cuando trabajan 2, y así sucesivamente.

A día de hoy, tenemos que denunciar que ni el Departamento ni Función Pública se han puesto en contacto con la representación sindical, ni siquiera para conocer los motivos de la convocatoria y establecer una mínima interlocución. Esperemos que el éxito de esta convocatoria les anime a constituir la mesa negociadora y a abordar los principales problemas que tiene este colectivo de trabajadoras y la calidad de la educación que recibe el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Deseamos que la Administración se mueva y no lleve al colectivo de trabajadoras a un alargamiento del conflicto que nadie desea.

Los principales temas que es necesario abordar son:

1. La apertura de la mesa negociadora entre la Administración y la representación sindical, suspendida de manera unilateral por la Administración, y la calendarización del proceso negociador.
2. La derogación de la Resolución 2109/2012 y negociación de una nueva regulación horaria.
3. Compromiso de convocatoria de nuevas OPEs que sitúen al colectivo de EAEs en el 8% de temporalidad máxima que la propia Administración tiene como objetivo.
4. Ofrecimiento de contratos dignos que permitan vivir y mejorar la intervención y la calidad de la educación que se le ofrece al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
5. Contemplar la atención indirecta, la coordinación y el trabajo en equipo. Trabajar hacia la **INCLUSIÓN** del alumnado con NEE con la Comunidad Educativa.
6. Negociación e implementación de un Plan de Formación reforzando el carácter educativo de la intervención de estas profesionales.
7. Negociación de un marco normativo que recoja los aspectos específicos de esta profesión.

Teniendo en cuenta que la **inclusión educativa** es un objetivo prioritario en la educación navarra, garantizarla resulta imposible sin la participación de las trabajadoras EAE. Si no se ponen los medios para una verdadera **INCLUSIÓN**, hay que denunciar que lo que el Departamento realiza es simplemente PROPAGANDA y estamos muy lejos de lograr este objetivo. Este colectivo, que trabaja de forma directa con el alumnado con NEEs, sufre unas condiciones laborales precarias que condicionan la calidad de la intervención educativa que realizan. Además, los instrumentos que deben dar calidad a la intervención (coordinación, preparación de sesiones y materiales, trabajo en equipo, formación...) brillan por su ausencia.

Hoy, 14 de noviembre, estamos realizando concentraciones en Tudela (en la Plaza de los Fueros) y Pamplona, (frente al Departamento de Educación) a las 11:30 horas. Por

la tarde se llevará a cabo una convocatoria única en Pamplona, a las 18:00 horas frente a la Diputación.